



EL BOLETÍN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo
Afilado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela

Nuestros teléfonos
(+58-241)
821.8778 / 823.5672
0412-4820530
0414-4319766
0416-1406390
Del lunes a Viernes.
De 8 am a 12 pm y
De 2pm a 5 pm.

Valencia. Estado Carabobo, Abril/Mayo de 2010

www.jubiladosuc.org.ve

Volumen 7, Número 55

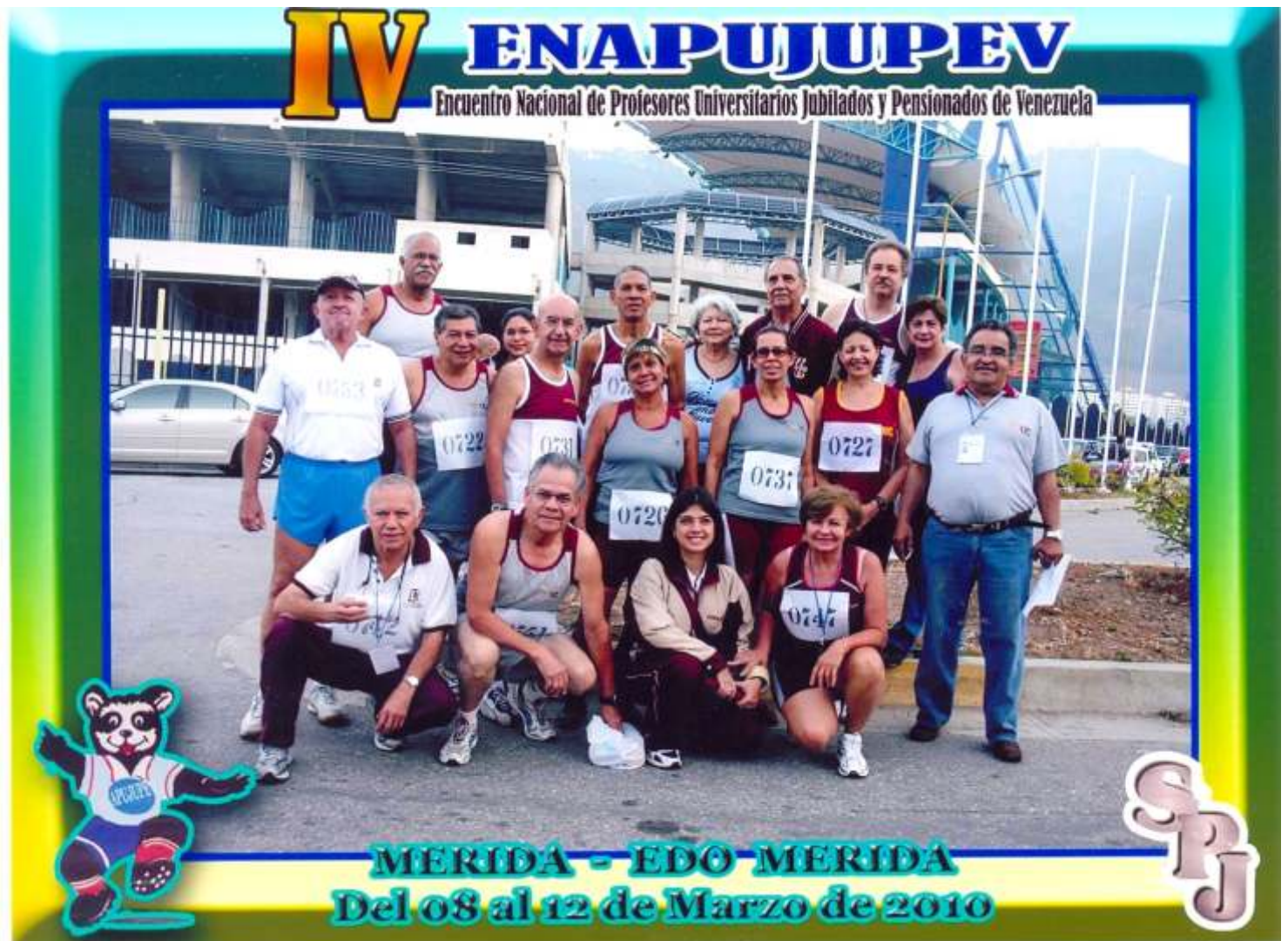
SECCIONES

- Picadillo Jubilado P/4
- Seguridad Vial P/9
- Jubichisteando P/10
- Cumpleaños P/10
- Su Do Ku P/11
- Versos y Cantos al Viento P/11
- Mis Conversaciones con Pedrito P/12
- El Placer de Comer P/12

Reanudan demanda de pago. P/3

¿Qué es el BCG?, uso y abuso P/5

Destacada actuación de la APUC en el Invitacional de Boliche P/11



Destacada actuación del C.P.J.U.C en el IV ENAPUJUPEV

Información General

- TopLibros P/8
- Remedios Caseros P/8
- Cumpleañeros de Junio P/10

Opinión Siénteme P/4

AVISO
Pensión de Vejez del IVSS P/11

Requisitos para la inclusión de los hijos y nietos de cualquier edad en el Centro de Servicios de Salud de los Profesores Universitarios de la APUC. P/5

www.jubiladosuc.org.ve

EL ÉXITO O TU FRACASO P/2

“Apoyamos a la APUC en las justas luchas, internas y externas, por la solución a nuestros problemas económicos, derivados de la poca atención del Gobierno”

Editorial

NO AGUANTAMOS MAS

José Botello Wilson

Al igual que muchos sindicatos y organizaciones de trabajadores en todo el País, la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) ha iniciado un conjunto de paralizaciones y marchas en todas las ciudades donde exista una comunidad universitaria para tratar de sensibilizar al gobierno hacia la atención de las justas peticiones del profesorado universitario. Es nuestra opinión que la paciencia del universitario llegó a su límite y ¡No aguantamos más! Las autoridades universitarias nos están pagando parte de las quincenas de estos primeros meses con dinero que pertenece a nuestras cajas de ahorro, lo cual ocasiona un daño patrimonial importante para esas instituciones que técnicamente están quebradas. Si a eso le añadimos que los universitarios no hemos cobrado ni los incrementos de sueldos del 2007- 2008 (En las deudas por homologación), ni mucho menos hemos logrado la aplicación de dichas normas en 2009 – 2010. Tampoco, en el caso de los jubilados, hemos recibido lo correspondiente a bono de alimentación o cesta ticket. Y ni que decir de los pasivos laborales - prestaciones e intereses – que nos deben desde hace mas de diez años. Si a eso le sumamos que, internamente, entendemos que por la misma crisis presupuestaria, se ha deteriorado el servicio de la UAMI, del seguro HCM y el sellado de récipes para el descuento en farmacias, llegamos a un escenario altamente explosivo. Todos los años el gobierno ha venido disminuyendo el presupuesto, o redireccionando su entrega, configurando de esta manera una dependencia total que le permita, al final, controlar el sistema universitario. Por supuesto que los universitarios no lo permitiremos y por ello acompañamos a nuestra Federación pero exigiéndole respuestas mas contundentes.

Si desea ser parte de *El Boletín*, envíenos sus artículos, reportajes, columnas o comentarios a nuestros correos electrónicos consejodejubilados@yahoo.com consejodejubilados@hotmail.com

Anuncie en El Boletín

Para información de nuestras tarifas y espacios, llámenos al (0241) 821.8778 y 823.6672.

EL ÉXITO O TU FRACASO

El cerebro humano, es el único sistema organizado con capacidad de pensar, crear ideas, razonar y amar, por ello, siempre será superior a las computadoras y, es el motivo por el cual se encuentra muy bien protegido en la ósea caja craneal a donde le llegan las informaciones por el "teclado" de los cinco sentidos, informaciones que el acumula, formando un Banco de Datos que denominamos Memoria (disco duro); la cual está constituida por células denominadas Neuronas, las que, en la medida de que aumentemos los datos, se interconectarán por unas prolongaciones denominadas Axones y, a mayor número de interconexiones, más rápida y eficaz será la respuesta de nuestro cerebro (sustancia gris o neopallium), a la hora de solucionar un determinado pro-

blema, a lo que denominamos Inteligencia. Ahora bien, entendamos que nacemos con un cerebro virgen, que de ser cultivado desde la niñez con la lectura y datos positivos, responderá muy diferente al que no se le cultivó o se le cargó de datos negativos; por ello, nuestra computadora endocraneal cuando le solicitemos información, su respuesta en símbolos matemáticos, será equivalente a los valores acumulados positivos (+) o negativos (-); es decir, el primero tendrá éxito el segundo el fracaso. Por ello en medicina decimos que "órgano que no se usa se atrofia". Y no lo dañes con informaciones negativas y drogas !VOILÁ!
Prof: Rafael Tobías Blanco Vilariño.

La Secretaría de Bienestar Social del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo informa a todos los afiliados:

Requisitos para la inclusión de los hijos y nietos de cualquier edad en El Centro de Servicios de Salud de los Profesores Universitarios de la APUC.

Hijos:

- Fotografía tipo carnét
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.

Nietos:

- Fotografía tipo carné
- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento y de la Cédula de Identidad del padre hijo (a) del titular

Prof. Jesús Pulgar
Secretario de Bienestar Social del CPJUC

EL BOLETIN

Órgano divulgativo del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo

Director:

Oswaldo González Rivero

Editor:

José Botello Wilson

Comité de redacción:

José Botello Wilson
Oswaldo González Rivero

Colaboradores:

Irma Romero Laporte
Jesús Falcón Guerrero
Rafael Salazar
Rafael Tobías Blanco
Amador Rojas
Ascander Contreras

Redacción y diagramación:

Astrid Suárez

El Boletín es la publicación mensual y oficial del Consejo de Profesores Jubilados de la Universidad de Carabobo. Impreso en la rotativa de Publicaciones Degal, C.A. Valencia, Venezuela. Este tiraje es de 5.000 ejemplares.

El Boletín no se hace responsable de las opiniones emitidas por sus colaboradores y se reserva el derecho a su publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de El Boletín sin el consentimiento expreso del editor.

Urb. Prebo, Av. Andrés Eloy Blanco, Edif. Escorpio, Piso 1, Of. 101.

Redacción:

(0241) 821 8778 y 823 6672.

Ventas:

CPJUC
823 6672.

Dirección web:

www.jubiladosuc.org.ve

Comentarios y observaciones a:

boletin@jubiladosuc.org.ve

Afiliado al Consejo Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (CONAPUJPEV).

Depósito legal: pp200403CA370

ISSN: 1690-8813

CONSEJO DE PROFESORES JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO (CPJUC)

Presidente:

José Botello Wilson

Vicepresidente:

Oswaldo González Rivero

Tesorero:

Felipe Mora
Hernán López Herrera (S)

Secretaria General:

Imperio Lugo
Niria Alvarez Lozada (S)

Secretario de Turismo,

Deportes y Recreación:

Gerardo Varela
Francisco Díaz Z. (S)

Secretario de Bienestar Social:

Jesús Neptali Pulgar
Nancy de Álvarez (S)

Secretaria de Relaciones

Interinstitucionales:

Iris Dávila
Nora Salas de Berti (S)

Secretaria de Asuntos Académicos:

Haydee Pérez
Adán Ortega (S)

Secretario de Cultura:

Bogdan Baran
Omar Scovino (S)

Comisión de Ética:

Victor García
Pedro García
Rosa B. Castrillo de Méndez
Andrés Martínez (S)
José Elías Giménez (S)
Rosaura Castrillo (S)

La Junta Directiva se reúne todos los lunes a las 3:00 p.m. en la sede del Consejo, ubicada en el edificio Escorpio, piso 1, oficina 101, avenida Andrés Eloy Blanco, urbanización Prebo, Valencia, Carabobo. Correo de la Directiva:

consejo@jubiladosuc.org.ve

Pensamiento de un jubilado: "Si al menos nos devolvieran lo que todavía nos deben en FOPEDIUC, podríamos aguantar un poquito más"

Reanudada la demanda del pago de la deuda de los descuentos realizados a los profesores Jubilados por parte de la Comisión de Seguimiento coordinada por el profesor Ascander Contreras

1

DESPECIFICACION
200 JUN 29 P 3 72
Valencia 26 de enero de 2010

CIUDADANA
DRA. JESSY DIVO DE ROMERO
RECTORA
UNIVERSIDAD DE CARABOBO
SU DESPACHO.

Con el debido respeto nos permitimos DEMANDARLE INFORMACIÓN SOBRE LAS GESTIONES QUE HAYA EFECTUADO PARA RECUPERAR DEL Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad de Carabobo FOPEDIUC las cantidades monetarias que desde enero de 2003 hasta la fecha en que las mismas hayan cesado o hasta la presente fecha correspondientes a:

- 1- Los **APORTES INSTITUCIONALES** efectuados por la Universidad de Carabobo en correspondencia al **APORTE PERSONAL** retenido al personal docente y de investigación jubilado, aporte este último que está en proceso de reintegro en su valor actualizado a este personal; y monto de aquellos que deben estar a disposición del Fisco Nacional.
- 2- Los **APORTES PERSONALES** retenidos legalmente al Personal Docente y de Investigación activo, pero reanitados ilegalmente a FOPEDIUC, los que deben estar a disposición de la Tesorería del Sistema de Seguridad Social.
- 3- Los **APORTES INSTITUCIONALES** efectuados por la Universidad de Carabobo en correspondencia al **APORTE PERSONAL** retenido al personal docente y de investigación activo, aportes estos últimos que deben estar igualmente a disposición de la Tesorería del Sistema de Seguridad Social, o en su defecto del ente que el Estado Venezolano decida.

Muestra nuestra presente demanda de información a Usted Ciudadana Rectora, el contenido del Informe presentado por el Dr. José Lorenzo Rodríguez, Asesor Jurídico del CNU el cual fuera aprobado en la Resolución del Consejo Nacional de Universidades en su sesión del 31 de Julio de 2008, cuyo texto fuera publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 39.004 del jueves 28 de agosto de 2009, página 363.844; contenido del siguiente tenor:

"En consecuencia, se recomienda:

- Que las Universidades Nacionales, desplieguen de inmediato los Estatutos de los fondos de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación, eliminando la obligación del Personal

17

3

... comunicacion a la C. Rectora de la Universidad de Carabobo de fecha 25 de enero de 2010 remitido por la Comisión de Seguimiento de la Defensa de los Derechos Socio Económicos del CPPUC.

JOSE FRANCISCO BOTELLO WILSON
JOSE LORENZO TORRES DUGARTE
JESÚS ANTONIO VILLARREAL HIDALGO
BOGDAN BARAN

19

2

Jubilado seguir cotizando o contribuyendo con el mencionado fondo, adecuando así el estatuto al mandato de la Ley de Seguridad Social.

- Que las Universidades Nacionales cesen en el descuento por aporte a los fondos de Jubilaciones y pensiones, del personal docente y de investigación jubilados.
- Que las Universidades Nacionales acuerden con los fondos de jubilaciones y pensiones la reforma de los estatutos de manera que permita reintegrar tanto a los profesores jubilados como a la propia universidad los aportes realizados a partir del año 2003"

De cuyo último punto precedente se desprende la pertinencia de la recuperación de las respectivas cantidades solicitadas en los numerales precedentes de esta misma comunicación.

Por otra parte, debemos resaltar la magnitud de las cantidades a recuperar, las que afectadas por el factor de actualización de valor de las mismas, estimado por nosotros en cerca de 2,94 veces, según lo asentamos en nuestra comunicación de fecha 27 de julio de 2009 a usted misma dirigida, conduce a una respetable suma de millones de bolívares, que previa gestión y autorización ante y por parte del Gobierno de la República, bien pueden ser aplicados a los tantos programas de asistencia social para el personal docente y de investigación de esta institución que han sido detenidos por limitaciones presupuestarias actuales, en lugar de estar lucrando ilegalmente a terceros.

En espera de su pronta y comedida respuesta quedamos de Usted, atentamente,

MAURICIO JOSÉ ISAACS TOVAR
FRANCISCO ENRIQUE BARRAZA ESPINOSA
ASCANDER CONTRERAS CZCÁTEGUI
COORDINADOR

18

4

Por todos los argumentos antes expuestos, esta oficina de asesoría jurídica es de la opinión, que no se debe seguir reteniendo de las pensiones de jubilación del personal académico jubilado (no-activo), suma alguna para ser enterada al Fondo de Jubilaciones de la citada Universidad.

En consecuencia, se recomienda:

- Que las Universidades Nacionales, desplieguen de inmediato los Estatutos de los Fondos de Jubilaciones y Pensiones del Personal docente y de Investigación, eliminando la obligación del Personal Jubilado de seguir cotizando o contribuyendo con el mencionado fondo, adecuando así el estatuto al mandato de la Ley de Seguridad Social.
- Que las Universidades Nacionales cesen en el descuento por aporte a los fondos de Jubilaciones y pensiones, del personal docente y de investigación jubilados.
- Que las Universidades Nacionales acuerden con los fondos de jubilaciones y pensiones la reforma de los estatutos de manera que permita reintegrar tanto a los profesores como a la propia universidad los aportes realizados a partir del año 2003.

Queda expuesta en estos términos, el criterio de esta oficina de asesoría legal.

JOSE LORENZO RODRIGUEZ
ASORIA JURIDICA

JLR/DRJ
18 de enero de 2010

Siénteme

José G. Salis

Cae la noche en Esztergom, un pequeño pueblo situado en el norte de Hungría y a orillas del río Danubio, Viktor se encontraba camino a su habitación luego de un día turbio, el matiz de grises que pintaba el cielo en el principio de la noche no eran comunes, quizás porque el exceso de alcohol que aun se encontraba en su torrente sanguíneo. Su cara blanca casi en el desgaste y sus ojos negros, hinchados, melancólicos y profundos del llanto por aquella mujer a quien le debía su preocupación, que le había abandonado sin mediar palabras y cuyos actos fueron la excusa que tomó para que en la bebida buscara la solución a su soledad.

Se recostó un rato, mareado, sin fuerzas, odiándola a ella porque le había llenado el mundo de mentiras haciéndole creer en la igualdad y perfección de las almas gemelas, pero más se odiaba a sí mismo por su inocencia, pues se atrevió a creer en la idea de que dos seres unidos en perfecta armonía podían llegar a compartir un sin fin de sensaciones indescriptibles aun sin estar juntos. Se acusó de desequilibrado al pretender un futuro junto a ella y el de conllevar los sueños tal cual almas gemelas. Era tan iluso, que había encontrado "señales" que le hacían profesar a ciegas en el santo y credo de

aquella mujer.

Tumbado en la cama cerró los ojos y la sensación de luces que daban las velas en aquella lúgubre habitación estaban destinadas a llenar su cabeza de locura e incertidumbre aquello en lo que ha vivido sumergido desde que ella se alejó. De pronto sin mediar razón un intenso temblor se apoderó de él, sus manos comenzaron a tornarse frías y temblorosas, comenzó a sudar, su boca estaba seca, el aire se tornó caliente y terriblemente pesado, no lograba coordinar palabra alguna y un grito ahogado retumbó en el silencio, un calor infernal le quemaba la piel, pensó que Dios lo había castigado enviándole al infierno por los actos descontrolados y pecaminosos que el alcohol había instado en él. El calor quemaba como un ácido en su piel, gemía y aun su cuerpo tembloroso delataba la sensación de dolor por la que estaba pasando.

De la misma manera como comenzó aquel alud de sensaciones así terminó. Sólo sintió al final una brisa fría pero sabía que se debía a la ventana cuyos cristales estaban ausentes, quebrados por un ataque de furia que había sufrido semanas atrás. Estuvo despierto toda la noche pero, sin embargo, aun quedaban restos de aquella terrible



alucinación.

En ese instante, en una ciudad cercana, al otro lado del río Danubio en Stúrovo una joven entre sabanas sudadas falleció, debido a la intensa y continua fiebre que sufría desde hace días y que en una noche fría de mayo se la llevó. De los presentes nadie entendió sus últimas palabras y mucho menos para quien estaban destinadas.

Ella solo quería decir siénteme.

"El que ha conocido sólo a su mujer y la ha amado, sabe más de mujeres que el que ha conocido mil."

Leon Tolstoi

salisjoseg@hotmail.com

Picadillo Jubilado



Prof. Jesús Pulgar

-Según el Vicerrector Administrativo de la Universidad de Carabobo profesor José Ángel Ferreira, el Consejo Universitario establecerá medidas de productividad para enfrentar la crisis universitaria, entre las cuales destaca: "sacar el máximo de eficiencia y eficacia al recurso humano de la institución". En este sentido, creemos nosotros que el Consejo Universitario debería legislar sobre la forma de remunerar los servicios de los docentes jubilados para aprovechar su experiencia y la formación que la misma universidad les dio, inclusive, con Postgrados en el exterior y que ahora son aprovechados por las universidades privadas porque la U.C. no ha encontrado la forma de remunerarles sus servicios como docentes de aula de amplia experiencia. Estamos hablando de normas que remuneren, en principio, las horas de clases que estos docentes puedan impartir que no deberían ser más de

doce (12) y que no implicarían beneficios adicionales porque éstos ya los disfrutaban como profesores jubilados, lo cual significaría, un ahorro sustancial a mediano y largo plazo, para la Universidad.

-La crisis de salud se prolonga y se agudiza en el tiempo en nuestra alma mater. Un colega jubilado nos hizo llegar un correo donde cuestiona seriamente el funcionamiento de la UAMI y de los servicios de salud de los profesores universitarios (APUC). El caso de la APUC hace referencia al cierre temporal de los servicios en el mes de enero y su posterior puesta en funcionamiento pero eliminando un considerable número de especialidades externas por falta de presupuesto. En cuanto a la UAMI, destaca el cierre del laboratorio durante, aproximadamente, un año. Personalmente pude comprobar que ya el laboratorio está a funcionando nuevamente pero no como un

servicio de la UAMI sino como empresa privada en los espacios de la UAMI. Allí exigen informe médico para los exámenes de rutina inclusive y el usuario debe pasar por el H.C.M. para que lo autoricen porque este es el que paga los exámenes. Esto trae como consecuencia que la partida se va agotando y cuando el usuario tenga necesidad de una hospitalización pudiera encontrarse con que la partida está agotada con el consiguiente problema que esto le pueda traer.

-En lo que se refiere al sellado de receta, ya van varios meses que la Universidad lo tiene suspendido, con el consiguiente inconveniente para los trabajadores.

-Según el informe de gestión 2009 del Instituto de Previsión Social del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo (IPAPEDI), la deuda total (capital + intereses) de la Universidad de Carabobo con el instituto (IPAPEDI) al

31/12/2009 asciende a la astronómica cifra de Bs. 40.212.777,54. Esta deuda no se justifica de ninguna manera y a pesar de las múltiples gestiones que ha hecho la directiva de IPAPEDI ante diferentes instancias no ha sido posible que sea pagada con la pérdida que esto significa para los profesores que somos los verdaderos dueños de ese capital.

-El IV Encuentro de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela realizado en Mérida fue todo un éxito. La delegación del CPJUC obtuvo 10 trofeos y un gran número de medallas. En el renglón cultural el profesor José Elías Giménez se alzó con el primer lugar masculino en la voz nacional del profesor jubilado, la profesora Maura Castrillo obtuvo el tercer lugar en fotografía digital y el profesor Octavio Acosta el cuarto lugar en pintura. Felicitaciones a todos los participantes.

¿Qué es el BCG?, uso y abuso.

Prof. Rafael T. Blanco Vilariño. V



Es una vacuna a bacteria viva atenuada del bacilo tuberculoso bovino, al que los científicos franceses Calmette y Guérin lograron obtener, después de subcultivarlo 250 veces en un medio de patatas, bilis de buey y glicerina, logrando en 1908 el que su atenuación fuera "fija" o incapaz de volverse patógeno o virulento. Pero debo

aclarar el que a partir del 2005 la cepa Pasteuriana de Calmette-Guérin, fue reemplazada por la cepa Danesa: 1331 des S.S.I o Staten Serum Institut de Copenhague, por ser esta mucho mas inmunógena.

Mecanismo de acción: Su inyección intradérmica en el brazo derecho de 0,10cc de esta vacuna,

va a inducir sobre los Linfocitos-t (LT) de nuestra inmunidad Celular, una hipersensibilidad de acción retardada, que los microbiólogos denominamos "Alergia de Infección"; en el sentido de que estos LT-hiperreactivos o hipersensibles, cuando captan en el interior de nuestro organismo la presencia de un BK-virulento, lo van a rodear en el término de 24 horas, formando un granuloma "linfo-histio-plasmocitario", por lo que sufrimos la infección mas no la enfermedad; proceso este que habitualmente se nos calcifica y se hace visible a los RX. Este mecanismo de inmunidad Celular mediado por LT, es lo que nos permite comprender, el por qué en los pacientes infectados con VIH-SIDA, donde todo ese sistema les es destruido, ellos serán pasto fácil del bacilo de la Tuberculosis; más aun, veremos como este paciente que antes de infectarse con VIH, poseía alergia de infección, evidenciada por un PPD positivo (Proteína Purificada Derivada del BK), se nos torna negativo al no tener inmunidad mediada por LT.

Aplicación del BCG: El momento ideal es en el niño recién-nacido hasta los dos meses; en quienes está demostrado el protegerlos contra las formas más graves de la tuberculosis, como la meningitis y la pulmonar, con una eficacia del 75% y de un 50% sobre la tuberculosis ósea, renal, laríngea etc. En las edades mayores el BCG

no es muy eficaz contra la forma pulmonar del adulto y se les debe aplicar previo PPD; el PPD negativo debe recibir BCG, el positivo no debe recibir la vacuna, para evitar una reacción de hipersensibilidad que puede reactivar un foco silente endógeno.

El beneficio del BCG, es muy significativo en los siguientes casos:

- 1-País donde la tuberculosis es endémica.
- 2-Niños con antecedentes familiares de tuberculosis.
- 3-Niños con alto riesgo: desnutridos, hogares con hábitos promiscuos, superpoblados, carentes de higiene y de control sanitario etc.

Contraindicaciones del BCG:

- 1-Pacientes inmunocomprometidos.
 - 2-Embarazadas.
 - 3-Quemados.
 - 4-Zona de vacunación infectada.
 - 5-Infectados con VIH.
- Complicaciones: en muy pocas oportunidades se producen ulceraciones locales en la zona de la vacunación o adenitis con tendencia a la supuración; estas reacciones son más frecuentes y graves "BCGeitis" en los niños infectados con VIH. ¡VOILÁ!

Profesor: Dr Rafael Tobías Blanco Vilariño.

Médico Microbiólogo Clínico.

EL 13 DE MAYO DE 1968 EN PARIS

Fecha que ha sido denominada "El despertar de la Francia", fue un movimiento inteligentemente capitaneado por los estudiantes de la "Sorbonne" del Barrio Latino (Quartier Latin) de Paris, a quienes luego se les plegó la masa obrera y la intelectual; estando esta última capitaneada por el filosofo francés Jean-Paul Sartre y el sociólogo alemán Hebert Camuse. Todos deseaban una revolución reivindicativa estudiantil y socioeconómica; fundamentada en que "El imperialismo rojo de la URSS-stalinista" había sacrificado por más de una década a toda una generación de estudiantes, obreros e intelectuales. Como becario francés tuve el privilegio de vivir esa revolución democrática francesa, que cul-

minó el día 2 de Junio del mismo año con las siguientes consecuencias: eliminación de "la leucemia inflacionaria", se decapitó el "Chancro del socialismo mal entendido y a la soviética", lograron la transformación educacional colocando dirigentes intelectuales como guías de la sociedad y poder así exterminar el autoritarismo de los irresponsables; los obreros estimularon la competitividad industrial y suprimieron la diferenciación entre gobernantes y gobernados de la Rusia stalinista. Se declaró el que "las universidades son el campo de Batalla de la inteligencia." Para estos logros, ellos no requirieron de "Estudiantes Guerrilleros". ¡Vive la culture, vive la France!. ¡VOILÁ!

Prof: Rafael Tobías Blanco Vilariño.



Destacada actuación del C.P.J.U.C en el IV ENAPUJUPEV

Prof. Gerardo Varela

Durante las fechas del 08 al 12 de Marzo del año en curso, se realizó en la Ciudad de Mérida, el 4to Encuentro Nacional de Profesores Universitarios Jubilados y Pensionados de Venezuela (IV ENAPUJUPEV), evento de carácter deportivo y cultural que se viene realizando cada dos (2) años con la finalidad de reunir a los profesores jubilados universitarios de Venezuela que practiquen algún deporte, que tengan inclinaciones hacia el cuento, la pintura, el canto, el teatro o cualquier otra manifestación de orden cultural.

Con respecto a la actuación del C.P.J.U.C, en representación de nuestra querida Universidad de Carabobo, creemos que la misma se considera exitosa pues, de la bella Ciudad andina regresamos con diez (10) trofeos, varias medallas de destacada actuación individual, primer (1er) lugar en la voz masculina (Prof. José Elías Giménez), tercer (3er) lugar en fotografía digital (Prof. María Castrillo de Realpe) y cuarto (4to) lugar en pintura (Prof. Octavio Acosta).

Para homenajear a la delegación carabobeña, el C.P.J.U.C a través de la Secretaría de Turismo, Deporte y Recreación dirigida por el profesor Gerardo Varela, decidió hacer un público reconocimiento a todos los integrantes de la representación, para ello, el día Viernes 09 de Abril, se llevó a cabo en una de las Churuatas de la Asociación Carabobeña de Tiro, un emotivo acto, la cual contó con la presencia de la ciudadana rectora de la U.C, Prof. Jessy Divo de Romero y del presi-

dente de la A.P.U.C, Prof. Jesús Villareal, a quienes se les hizo entrega de una "Medalla de Participación", pues ambas autoridades, además de ser los grandes colaboradores que permitieron la participación nuestra en el evento, también estuvieron acompañándonos en la Ciudad de Mérida, gesto que es reconocido por toda la delegación carabobeña.

Después de compartir varias horas recordando los momentos agradables que tuvimos en la Ciudad de Mérida y con la promesa de nuestra Rectora, del Presidente de la A.P.U.C, de continuar colaborando con las actividades deportivas del C.P.J.U.C, nos despedimos hasta otra oportunidad.

A continuación transcribimos un resumen del cual fue nuestra participación en cada una de las disciplinas, a saber:

Ajedrez:

- 1.- Adán Ortega.
 - 2.- Luis Chacón.
 - 3.- Honmy Rosario.
- Lograron: 5to lugar.

Billar:

- 1.- Octavio Acosta.
 - 2.- Alberto Urdaneta.
 - 3.- Oswaldo González.
 - 4.- Gerardo Varela.
- 3er lugar: Libre.
2do lugar: 3 bandas.
2do lugar: En la general.
Alberto Urdaneta: "Campeón Carambola Libre".

Bolas Criollas (F):

- 1.- Ana Barela.
- 2.- Iris Dávila.
- 3.- María Leal.
- 4.- Haydee Páez.



- 5.- Sofía Piñero.
- 6.- Ofelia Ramos.
- 7.- Exila Rivero.
- 8.- Evelin Ruíz de Siso.
- 9.- Nora Salas de Berti.
- 10.- Yajaira Tovar de Souto.

- 7.- Jesús Sánchez.
 - 8.- Cirio Siso.
 - 9.- Carlos Veloz.
- Sub - Campeón: Equipo Xavier Herrera: "Campeón Arrime"
Jesús Sánchez: "Sub - Campeón Boche Rastro".

Bolas Criollas (M):

- 1.- José Luis Aguilar.
- 2.- Xavier Herrera.
- 3.- Andrés Martínez.
- 4.- Saúl Mora.
- 5.- Francisco Mosquera.
- 6.- Alberto Rodríguez.

Boliche:

- 1.- Hernán Acosta.
- 2.- Bogdan Baran.
- 3.- Iván Chacón.
- 4.- Raúl Flores.





Modalidad 4ta: 3er lugar por equipo.
 Modalidad Parejas: Hernán Acosta y Raúl Flores.
 a.- Medalla de Plata: Sub - Campeón.
 b.- Medalla de Oro: Campeón Mejor Línea.
 Individual: 4to lugar: Iván Chacón.
 Todo Evento: 5to lugar: Iván Chacón.
 "Clasificación General": 3er lugar Boliche Masculino".

Buraco:
 1.- María Eugenia González.
 2.- Beatriz Castrillo.
 4 - 3
 3.- Elvira Caldera.
 4.- Rosaura Flores.
 0-5
 5.- Elvira Caldera.
 1 - 1
 6.- María Pelayo.
 7.- Rosaurora Flores.
 0 - 1
 8.- María Pelayo.

18 pts.
 6to lugar.

Caminata (F):

1.- Iris Dávila - 3er lugar Master B
 2.- María Castrillo-6to lugar Master B
 3.- Sara Jiménez-3er lugar Master C
 4.- María Elena Caballero -1er lugar Master D
 5.- María Leal -7mo lugar Master D.
 Sub - Campeón

Caminata (M):
 1.- Antonio Fedón-4to lugar Master A
 2.- Enrique Rivas-7mo lugar Master B
 3.- Evelio Arias-11vo lugar Master B
 4.- Héctor Realpe-1er lugar Master C
 5.- Gil Estrada-9no lugar Master C
 6.- Andrés Álvarez-12vo lugar Master C
 7.- Jesús Pulgar-17vo lugar Master D
 8.- Andrés Martínez-2do lugar Senior A
 9.- Rafael Cadenas- 9no lugar Senior A
 10.- Francisco Díaz Zabaleta -1er lugar Senior A



Sub - Campeón

Dominó (F):
 1.- Rosabel Coromoto Dueñez.
 2.- Ma. Auxiliadora Guevara de Sandoval.
 3.- Alida Peña de Sarratud.
 4.- Yelipza Moreno.
 5.- Sara Jiménez.
 6.- Omaira Sifontes.

"Hubo cambio de parejas y: Alida Peña de Sarratud y Omaira Sifontes, realizaron una tranca de 76 pts (la mejor del Torneo: Medalla de Oro)".

Dominó (M):
 1.- Saúl Mora.
 2.- Hernán López.
 3.- Helímenes Pelayo.
 4.- Cirio Siso.
 5.- Oswaldo Herrera.
 6to lugar por equipo.

Pareja A:
 Saúl Mora. Medalla de Plata
 Hernán López.

Scrabble:
 1.- Rosaura Castrillo.
 2.- Antonio Fedón.
 3.- Rosaurora Flores.
 4.- María Jordán de Pelayo.
 5.- Manuel Rodrigo.
 3er lugar por equipo
 4to tablero: María Jordán de Pelayo: Medalla de Bronce.
 3er tablero: Rosaura Castrillo: Medalla de Oro.
 2do tablero: Rosaurora Flores: Medalla de Bronce.
 Rosaurora Flores: La partida más brillante: Medalla de Oro.
 1er tablero: Manuel Rodrigo: Medalla de Bronce.

Sudoku:
 1.- Bogdan Baran
 2.- José Botello
 3.- Bolivia Bolívar de Vegas
 4.- Helímenes Pelayo.
 Bogdan Baran: Medalla de Oro.

3er lugar por equipo

Tenis de Campo:
 1.- Víctor Delgado.
 2.- Luis Linares.
 3.- Sergio Hitrovo.
 3er lugar por equipo
 Dobles: Sergio Hitrovo y Víctor Delgado: "Medalla de Bronce".
 Individual: Luis Linares y Sergio Hitrovo: "Medalla de Bronce".



Tenis de Mesa:
 1.- Ángel Sáez.
 2.- Jairo Charry.
 Por equipo: 6to lugar.
 Dobles: 3er lugar.
 General: 5to lugar.

Cultura:
 1.- José Elías Giménez: 1er lugar "Voz del profesor Masculino".
 2.- María Castrillo de Realpe: 3er lugar "Fotografía Digital".
 3.- Octavio Acosta: 4to lugar "Pintura".





En esta entrega de TopLibros, haremos un pequeño conteo literario, donde señalaremos cuáles son las publicaciones más vendidas en Latinoamérica, dándoles un pequeño abreboca sobre sus contenidos e invitándolos a su adquisición en su libro tienda favorita si les parece que así lo amerita.

El más vendido



Los sueños de un libertador de Fermín Goñi

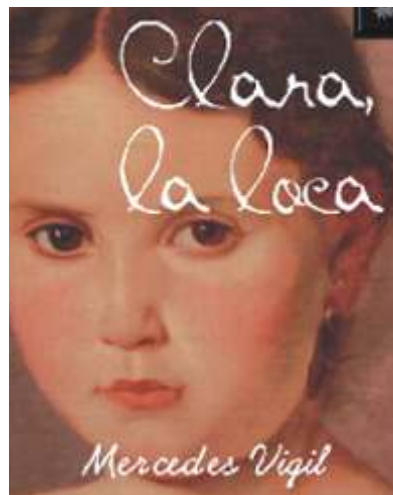
Sin Francisco de Miranda no hubiera habido revolución bolivariana.

Este militar español nacido en Caracas había puesto toda su inteligencia al servicio de la Corona de Carlos III y para ella ganó batallas sin necesidad de disparar un fusil. Pero, decepcionado con la ineptitud, las envidias y las insidias de virreyes y generales, decidió poner tierra de por medio entre él y las colonias hispanas en ultramar. Se lanzó a recorrer los Estados Unidos y Europa; conoció a George Washington y Napoleón; intimó con Catalina la Grande de Rusia y cautivó a generales, intelectuales y gobernantes. Tras llamar a las puertas de todos los grandes estadistas de su tiempo, al fin consiguió el apoyo para emprender la causa de su vida: la invasión marítima de los dominios españoles en el Caribe empezando por su Caracas natal, para crear la Gran Colombia, el sueño de unos Estados Unidos de América del Sur.

fin consiguió el apoyo para emprender la causa de su vida: la invasión marítima de los dominios españoles en el Caribe empezando por su Caracas natal, para crear la Gran Colombia, el sueño de unos Estados Unidos de América del Sur.

No Ficción

Ensayo



Clara la loca, autora: Mercedes Vigil

De la mano de Clara García de Zúñiga, de su vida y de su familia, Mercedes Vigil recorre momentos, lugares y personajes claves en la historia del Río de la Plata, en el siglo XIX.

Clara, la loca es la historia de una mujer transgresora que pagó el precio de querer vivir una vida libre de los preceptos sociales que imponía la época. Una madre severa, un casamiento por acomodo entre familias, un marido ambicioso y golpeador, una maternidad sufrida y solitaria, amores frustrados y ambiciones ajenas que la rodearon desde siempre, son algunos de los detalles que conforman la vida de una mujer destinada a sufrir hasta el final. A través de Clara, la loca, Mercedes Vigil retorna a la novela histórica y recrea el mito de una de las mujeres que trascendieron a la sociedad de su tiempo y nos invita a conocerla en su verdadera dimensión. En palabras de la autora: "Esta novela sale al rescate de la historia posible de Clara García de Zúñiga, una mujer intensa, que luchó por construirse a sí misma, que conoció más desamores que amores, y tras nacer inmensamente rica, murió, inmensamente sola".

Novela



El corredor nocturno, autor: Hugo Burel

es la historia de una obsesión: la de correr sin tregua para llegar a ninguna parte. Su protagonista, gerente de una compañía de seguros en Montevideo, lo hace para liberarse de las tensiones de su trabajo. En la sala de espera de un aeropuerto conoce a un hombre misterioso y perturbador que se presenta como un benefactor. A partir de entonces, su vida empezará a deslizarse hacia un ambiguo territorio donde las certezas de lo cotidiano se desvanecen y correr es inútil.

territorio donde las certezas de lo cotidiano se desvanecen y correr es inútil.



Las hemorroides

Las hemorroides o almorranas consisten en la inflamación de unas pequeñas venas ubicadas en el interior del recto y el ano y que reciben el nombre de venas hemorroidales. Puede que por diversas causas, como el estreñimiento crónico y gestación entre otras, la sangre no pueda fluir adecuadamente y se acumule en estas venas lo que causa que se dilaten dando lugar a esta dolencia. Las hemorroides se dividen en dos clases: La hemorroides internas, que quedan dentro del ano, y las hemorroides externas, que se proyectan hacia afuera del ano

Entre las causas más comunes de las hemorroides tenemos:

- Estreñimiento crónico o diarreas,
- Obesidad,
- Dieta rica en proteína animal y pobre en fibras
- Embarazo,
- Alergia a ciertos alimentos
- Estar de pie o sentado por mucho tiempo

Las personas que sufren de hemorroides presentan síntomas como los siguientes:

- Sangrado
- Sensación de hormigueo en el ano
- Sensación de evacuación incompleta
- Dolor, ardor, picazón o inflamación anal

Durante, dicha inflamación no se debe ingerir: alcohol, carnes rojas, picantes, especias, azúcar ni pan blanco.

Remedios populares

Remedio para las hemorroides #1: Un remedio popular indica que se conseguirá alivio si se aplica la pulpa del aloe vera directamente sobre la parte afectada.

Remedio para las hemorroides #2: Otro remedio tradicional señala que se debe pelar una patata y cortarla en trozo en forma de supositorio

Remedio para las hemorroides #3: Igualmente, para aliviar el dolor, un remedio de la abuela recomienda aplicar tres veces al día una cataplasma con queso fresco.

Remedio para las hemorroides #4: Para combatir la hemorroides se puede elaborar una cataplasma de tomate. Se debe partir un tomate maduro por la mitad y aplicarlo con presión en el esfínter anal. Para ello, puede sentarse uno encima o bien acostarse con el tomate aplicado con una gasa.

Remedio para las hemorroides #5: Elaborar un cocimiento de 3 dientes de ajo, 2 hojas de laurel y varios clavos y un ½ litro de agua.

Cuando el agua hierve, se le añade el clavo, el laurel machacado y el ajo.

Ha de cocer durante ½ hora a fuego lento y dejarse reposar después durante otros 10 minutos y después de cuela. Se aplica sobre la zona afectada con una compresa o un algodón.

Recomendaciones

Las personas que sufren de hemorroides se les recomienda lo siguiente:

Usar papel higiénico muy suave y limpiarse con cuidado cuando haya terminado de evacuar el intestino para evitar que el área se inflame más.

Evitar rascarse el área, ya que se puede dañar las delicadas paredes de las venas del ano.

Recostarse sobre el costado izquierdo durante unos 20 minutos para aliviar la presión cuando la persona está embarazada.

Mantenerse delgado y en forma, ya que la gente con sobrepeso tiende a tener más problemas con las hemorroides al igual que las venas varicosas.

Comer alimentos ricos en fibras como cereales, frutas y verduras frescas

Evitar las especias (para condimentar alimentos), carnes rojas, azúcar refinado, quesos fermentados, café, bebidas alcohólicas.

Beber de 8 a 10 vasos de agua.

Evitar levantar objetos pesados o hacer ejercicios que requieran mucho esfuerzo físico, ya que tiene el mismo efecto que pujar en el excusado.

Consumir menos sal, ya que está tiene a causar retención de líquidos en el sistema circulatorio haciendo que las venas del ano y otras lo absorban.

Consultar al doctor si se presenta los siguientes síntomas:

- Nunca ha tenido hemorroides y, de pronto, siente cierta incomodidad (parecida a la hemorroides), comezón y últimamente ha viajado a otro país, ya que podría tratarse de parásitos.

· Sangrado por el ano para descartar la posibilidad que se trate de otra enfermedad.

· Aparición de una vena en el ano de color azul, inflamada, dura y dolorosa, ya que podría tratarse de un coágulo.





Felipe Mora
fmora60@cantv.net

Seguridad Vial

El alcohol y la conducción

Cerca de un 33% de los accidentes con víctimas mortales en España se deben a los efectos del alcohol en la conducción. El alcohol es por tanto, la causa que más incidencia tiene en la accidentalidad, convirtiéndose de esta forma en una de las lacras más graves de las carreteras. No tengo los datos verídicos en Venezuela

El exceso de consumo de alcohol produce alteraciones físicas y psíquicas que perjudican gravemente a una conducción segura.

La alcoholemia es el grado de alcohol que se tiene en la sangre y se mide en gramos de alcohol por litro de sangre. Una vez consumida cualquier bebida alcohólica, la absorción del alcohol en el estómago y en el duodeno es bastante rápida, fundamentalmente si el estómago está vacío, si la bebida tiene una alta graduación, si está gasificada o si se consume caliente. Cuando el alcohol a la sangre, impregna todo el organismo incluido el cerebro y el conductor empieza a tener problemas. Son muchos los efectos que producen el alcohol en la conducción y las variables que pueden incidir en el proceso por lo que resulta muy difícil enumerarlas y describirlas todas.

A continuación vamos a describir algunas:

Repercusiones en el comportamiento: El conductor suele tener una falsa seguridad en sí mismo e incluso en ocasiones un sentimiento subjetivo de creer que tiene una mejor capacidad para conducir, aumentando la tolerancia al riesgo. También disminuye el sentido de la responsabilidad y la prudencia.

Incremento de las infracciones: Las infracciones a las normas de circulación se producen por un doble motivo, por una parte porque el alcohol hace que se capten mucho peor todas las señales y marcas viales, y por otro porque se tiene un menor sentido de la responsabilidad y de la prudencia.

Alteración en el tiempo de reacción: A partir de 0,5-0,8 gramos por mil, la capacidad de reacción disminuye de forma muy considerable. El nivel de tolerancia al alcohol determina en gran medida el efecto de éste sobre el tiempo de reacción y la estimación del tiempo. El alcohol produce una importante condición de lentitud de las respuestas frente a las estimaciones sensoriales, llegando a disminuir los reflejos y el tiempo de reacción ante un obstáculo.

Deterioro y alteraciones de las funciones sensoriales: El alcohol deteriora sobre todo el sentido de la visión y los procesos sensoriales y

perceptivos relacionados con ella.

Alteraciones en la atención: Los efectos producen que la atención general del conductor quede muy deteriorada, dando lugar a una especial proclividad para los accidentes en las intersecciones, zonas en las que hay mucha concentración de señales, incorporaciones, etc...

Trastornos y alteraciones psicomotrices: En el conductor bebido puede aparecer descoordinación motora, problemas de acomodación de los órdenes sensoriales a las motrices, disminución notable de la recuperación y del rendimiento muscular de todo el organismo y trastornos del equilibrio.

Cambios en el nivel de activación-alerta: Como depresor el alcohol hace que la fatiga muscular y sensorial sea mayor de lo normal, da lugar a una disminución de la alerta y la vigilia, el cansancio suele aparecer con bastante rapidez, así como los estados de somnolencia y las pequeñas pérdidas de conciencia en los estímulos de la carretera y del vehículo.

Disfunciones en la percepción: Se puede decir que el alcohol puede hacer que se confundan y modifiquen bastante todas las percepciones sensoriales provocando problemas de captación, interpretación y reconocimiento correcto de señales u otros vehículos.

Medicamentos, drogas y conducción

Medicamentos y drogas también son a veces causantes de accidentes. Todas las drogas dificultan enormemente la capacidad de conducir.

Los medicamentos a veces tienen efectos indeseables en las personas que los consumen y algunos son claramente adversos para la conducción por alguno de sus efectos secundarios: somnolencia, sedación, mareos, vértigo, convulsiones, alteraciones en la percepción visual, disminuyen la habilidad del conductor y su capacidad de reacción.

Según determinadas investigaciones entre un 4 y 8% de los accidentes de tráfico se deben a maniobras incorrectas del conductor cuyo origen está en reacciones directas a determinados medicamentos.

Si se toman medicamentos es aconsejable leer detenidamente los prospectos, incluso avisar al médico cada vez que le receten un medicamento sobre sus hábitos como conductor.

De todos los medicamentos susceptibles de ser recetados, los psicofármacos son las sustancias que pueden tener efectos más perjudiciales para los conductores. Los podemos agrupar en tres grandes áreas:

1. Tranquilizantes: Actúan como depresores de la actividad psíquica



(puede variar el sueño, reduce los niveles de alerta, disminuye el tiempo de reacción, puede producir visión borrosa, etc...)

2. Sedantes: Son calmantes y reductores de la ansiedad. Los efectos pueden ser parecidos a los anteriores.

3. Estimulantes: Actúan sobre el sistema nervioso central elevando el tono psicológico, y se emplean para tratar estados depresivos, y cuando es necesario elevar el tono vital.

Otros medicamentos: Antihistamínicos, antihipertensivos, hipoglucémicos.

Las drogas: Las drogas pueden tener efectos similares a los medicamentos. Son sustancias capaces de alterar el comportamiento de los individuos, produciendo en ellos un estado de dependencia física y psíquica que dificulta enormemente la conducción. Producen generalmente efectos euforizantes y estimulantes. Las podemos clasificar en:

1. Depresores: Calman la actividad neuronal y reducen la actividad corporal.

2. Estimulantes: Aumentan la actividad neuronal y las funciones corporales.

3. Alucinógenos: Afectan de forma notable a la percepción del individuo.

Cómo actúan: Aunque su concentración en la sangre suele durar muy poco, de cinco a cuarenta y cinco minutos, sus efectos se prolongan por encima de las dos horas:

1. Cocaína: Se inhala por la nariz o bien se inyecta por vía endovenosa. Produce la desaparición de inhibi-

ciones, una fuerte excitación, euforia, ansiedad y agitación. Se tiene a aumentar la velocidad y provocar situaciones arriesgadas.

2. Heroína: Crea más fuerte adicción y dependencia con mayor rapidez. Propicia conducciones arriesgadas y violentas al volante. Afecta a la visión y a las reacciones en general.

3. Drogas de diseño: Producen efectos estimulantes y graves alteraciones en la percepción. Propicia un exceso de autoconfianza y altera también su percepción por una visión inadecuada. El conductor suele sentir fatiga y falta de concentración.

4. Cannabis: Produce vértigo, euforia y una especie de ebriedad en un primer momento, con posterioridad genera alteración en la visión de los colores y en la percepción del espacio.

5. LSD: Sus efectos duran entre 10 y 12 horas. Bajo sus efectos es prácticamente suicida conducir.

6. Morfina: Es uno de los estupefacientes más violentos y peligrosos. Penetra rápidamente en el organismo y crea dependencia rápida.

7. Opio: Produce un estado similar a la embriaguez. Alteración de la percepción, somnolencia y aceptación del riesgo si se conduce.

Cuando el consumidor de una droga deja de consumirla durante algún tiempo, aparece lo que se llama "síndrome de abstinencia" se producen una serie de alteraciones del comportamiento y fisiológicas que pueden resultar tan peligrosas como los propios efectos de las drogas.



Cumpleañeros de Junio

NOMBRES	DIA	NOMBRES	DIA
ALVARADO LUZ G DE	1	CASTRILLO DE MENDEZ ROSA	14
MEDINA B RICARDO	1	RAMOS G CESAR A	14
MONTAÑO C FREDDY	1	SANCHEZ L JOSE	14
SANCHEZ DE FUENTES JUDITH	1	ANGULO PERDOMO ANTONIO	15
SUPERLANO O LAURA J	1	GONZALEZ P JOSE R	15
LUQUE FRANCISCO	2	GUERRA ADINA R DE	15
SILVA C JEANETTE	2	GUEVARA VICTOR M	15
ARIAS Z ALBERTO	4	MILIANI QUINTERO EDUARDO	15
BORGES JULIO	4	COVONE S DARIO	16
CAVALLETO GIULIANO	4	GANEM JESUS E	16
NAVARRO DE SAEZ MARIA	4	MILIANI DE FERRERO EMMA	16
SIMOZA DE BURGOS AIDA	4	BUIA CARPI RENZO	17
URBAEZ JOSE R	4	LAYA H LEONALDY	17
ARRIETA JOSE I	5	PEREZ DE HERNANDEZ DORIS	17
BOISSIERE P RENE	5	ARCILA JUAN J	18
GARCIA DE ZAMORA MARIA	5	BALLESTEROS RUBEN	18
NAVAS DE RAMIREZ CARMEN E	5	FIGUEREDO G ANA M	18
ARIAS DE ORTEGA MAGALLY R	6	MEDINA ROSA MARINA	18
COHEN E OMAR	6	SAEZ ANGEL	18
LOPEZ F ROBERTO	6	ROMERO MATOS ITHAMAR	19
ORIA A CARMEN V	6	FLORES C ANTONIO J	20
RODRIGUEZ DE S LUISA	6	GALINDO D ROBERTO R	20
DIEZ S FRANCISCO	7	TALLAFERRO ELIZABETH	20
FRAILE V GERMAN	7	AROCHA P RAMON	21
HERMANNI ERWIN	7	MUÑOZ C JOSE L	21
LANDAEZ DE ZERPA HEDDY	7	OJER CELIGUETA LUIS	21
MELET A NATACHA	7	VARGAS GIL LUIS	21
OJEDA JORGE	7	LEON D OSCAR J	22
VILLAMIZAR LUIS E	7	BARAN BOGDAN	23
CASTILLO ALECIA	8	CHACON IVAN	23
CHIRINOS CIRIA	8	DELGADO DE L ELSA	23
RODRIGUEZ T ADRIAN	8	DOMINGUEZ ABELARDO	23
ZERPA JUAN V	8	PLA DE SANCHEZ LUISA	23
CRIOLLO OCTAVIO L	9	RIVERO DE B EXILA	23
PEREZ PACHECO SERGIO	9	RIVERO DE M JUDITH A	23
PETROLA IGOR	9	HERRERA DE O JANET	24
GONZALEZ B ANTONIO	10	MENDOZA G GUILLERMO	25
GORRIÑO C LUIS O	10	PABON MISAEL	25
ROITMAN ALFREDO	10	PEREYRA NILO G	25
ACOSTA OCTAVIO	11	RAMOS GUILLERMO	25
NAVAS C SILVERIO A	11	ZABALA ARISTOMENES	25
OLIVARES DE V NERYS	11	ACOSTA NELSON	26
PEREZ G ELSIE M	11	AULAR Z YALITZA DE LA C	26
FALCON C FERMIN	12	BLANCO T TULIO	26
GARCIA RODOLFO	12	BOCANEY MARIA	26
HERMOSO G CARMEN E	12	MARTIN BAUTISTA V	26
PINTO G RAMON	12	NOUEL H NICOLAS	26
SABATINO ENRICO	12	PAZ C GIDO J	26
SARRATUD ALIDA DE	12	HERRERA G PEDRO E	27
GALLUP G ANTONIO J	13	MARCOVITCH CARLOS E	28
GARCIA DE MARQUEZ CAMELIA	13	GIAMATE REBECA	29
HERNANDEZ ANTONIO J	13	RODRIGUEZ D PEDRO A	29
MARQUINA F GERMANIA	13	TORRES O RAFAEL S	29
SAER P FRANCISCO	13	CASTILLO C SORAIDA J	30
ARCINIEGAS DE G LIA J	14	GARCIA RIOS MIRIAN	30

Jubichisteando



Gerardo Varela

gerardoavarelah@yahoo.es

¡Hola! Queridos lectores. En éste número he seleccionado algunos chistes recibidos vía correo electrónico del chico más tremendo del cual tengo referencia y del quien me confieso como su gran admirador; me refiero al incomparable Jaimito:

¡Cada quien con su conciencia!

Un amigo le dice a Jaimito que los mayores siempre guardan secretos inconfesables y que por tanto es muy fácil sacarles dinero simulando que uno sabe algo.

Jaimito decide hacer la prueba con su padre, se acerca mientras leía el periódico y le dice al oído:

- Lo sé todo...

El padre se asusta y le dice rápidamente:

- Bueno Jaimito... haz silencio... toma 100 dólares y no se lo digas a nadie.

Contento con su maldad decide probar con la madre:

- Mama, acabo de enterarme, lo se todo...

Asustada la madre le dice:

- Toma Jaimito 300 dólares y no se lo digas a nadie por favor.

Llaman a la puerta y sale Jaimito a contestar, cuando ve al cartero le dice:

- Lo sé todo...

Entonces el cartero, con lágrimas en los ojos abre los brazos diciendo:

- Hijo mío!!!

¡Sigue preguntando!

Pepito estaba en la escuela y el maestro le pregunta: Pepito ¿Cuánto es dos más dos más dos?

Depende profesor, porque si los números están horizontales son 222 y si están verticales son 6.

Ah... eres muy sabio no?

Dime ¿Cuántos son los mandamientos de la Ley de Dios?

Los mandamientos son... depende profesor.

¿Cómo que depende?

Depende porque si son para hombres son 10, pero si son para mujeres son 9, porque las mujeres no pueden desear la mujer del prójimo, a menos que sean lesbianas.

Eres un hijo de P... Pepito!

Depende profesor, porque si soy hijo de mi mamá No, pero si soy hijo de la suya Si.

¡Que nieto!

Está la maestra en la escuela y le solicita a los alumnos llevar artículos para su botiquín de primeros auxilios. Al día siguiente llega Juanito con alcohol, y la maestra le dice:

- Muy bien, Juanito, ¿Y para qué sirve el alcohol?

Juanito responde: - Pues para desinfectar heridas.

La maestra: - Muy bien.

Entonces, llega Paquita con un tanto de algodón, y la maestra pregunta:

- Paquita, ¿Para qué sirve el algodón?

Y Lupita responde: - Maestra, en esta presentación se hacen motitas y con el algodón se desinfectan las heridas.

- Muy bien, dice la maestra.

En eso llega Jaimito con un tanque de oxígeno, y la maestra le pregunta:

- Pepito, ¿Un tanque de oxígeno? ¿Y para qué sirve?

Pepito responde:

- La verdad, no sé pero cuando se lo quité a mi abuelita me dijo: ¡No te lo llevesssssss!

¡En clase de Castellano y Literatura!

Esto es una clase en la que la profesora dice que van a estudiar las onomatopeyas. Entonces, la profesora dice:

- Tu Juanito, dime una frase con una onomatopeya.

Juanito dice:

- Llegué a casa y el gato me dijo miao, miao.

- Muy bien, dice la profesora.

- Ahora tu Alfonso.

- Fui al pantano y la rana dijo croac, croac.

- Muy bien, ahora tu Jaimito.

- Iba por un callejón me encontré a un camión de frente y dije: ¡Oh, no me atopella!

“Las partes del cuerpo”:

La profesora en el colegio dice:

- A ver, tú Antonio, dime 3 partes del cuerpo humano que empiecen por la letra c, y dice el niño:

- Cabeza, corazón y cuello.

La profesora dice:

- Muy bien Antonio.

Luego dice:

- Tú Joselito, dime 3 partes del cuerpo humano que empiecen por la letra p, y el niño dice:

- Pues, pierna, páncreas y pulmón.

Entonces la profesora dice:

- Veamos tú Jaimito dime 3 partes del cuerpo humano que empiecen por la letra z y dice el niño:

- ¿Por la letra z?, ahora mismo se lo digo: Las zejas, los zojos y las zuñas.

DATOS CURIOSOS

Canguro (origen incierto)

Cuando los conquistadores ingleses llegaron a Australia, se asombraron al ver unos extraños animales que daban saltos increíbles. Le preguntaron a un nativo el nombre del animal a lo que contestó “Kan Ghu Ru” y adoptaron el vocablo inglés “kangaroo”. Los lingüistas determinaron tiempo después que “Kan Ghu Ru” significaba “No le entiendo”.

Destacada actuación de la APUC en el Invitacional de Boliche

Durante los días 14, 15 y 16 del presente mes, se realizó en la Isla de Margarita un Invitacional de Boliche (masculino y femenino), donde la representación de nuestra Universidad a través de la APUC, tuvo una destacada actuación en ambas categorías. El equipo masculino estuvo representado por 3 de nuestros profesores jubilados: Raúl Flores, Bogdan Barán, Iván Chacón y el profesor (activo) Andrés Giménez, quienes tuvieron la siguiente actuación:

En cuartas quedaron campeones por mejor serie. En parejas obtuvieron un 3er lugar con la pareja A integrada por Andrés (chicho) Giménez e Iván Chacón y un 1er lugar con la pareja B integrada por Raúl Flores y Bogdan Barán. Mejor línea: Raúl Flores y Mejor serie: Raúl Flores y Bogdan Barán. En individual Andrés Giménez obtuvo 2do lugar

y en Todo Evento el mismo Giménez logró el 1er lugar. La Entidad Campeona y el Campeón todo Evento fue la representación de Carabobo.

Por otra parte, nuestras féminas estuvieron representadas por las profesoras Ana Coly, Yajaira Rodríguez, Katerina Sljussar y Ani Evies, cuya actuación fue la siguiente: 3er lugar en cuartas; 2do lugar en parejas con Ana Coly y Yajaira Rodríguez.; Mejor línea de Ana Coly, siendo esta última la campeona individual y en Todo Evento.

El equipo logró el subcampeonato. Desde la redacción de El Boletín, hacemos llegar nuestra más expresiva felicitación a ambos equipos, masculino y femenino, quienes representaron los colores de nuestra Alma Mater de extraordinaria manera.

Versos y cantos al viento

Del libro " Te lo contaré todo "

Quando tú callas
parece que lo dijeras todo.
Tomo tu mano,
aliso tu pelo
y lloras en silencio,
como si me fuera.
Reúnes la brisa en tu pecho
y suspiras
dejando escapar
la brevedad de tus sueños.
no calles, no llores,
mírame como miras lo insoluble
y déjame apoyar la frente
sobre la quietud de tu mirada
y no respondas.

Prof. Ernesto Palacios Prú

CPIJUC AVISO

Pensión de Vejez del IVSS

Se les informa a los profesores (mayores de 60 años, ó 55 para las damas) que tengan CUENTA INDIVIDUAL con status de CESANTE, en la página Web del IVSS, que pueden pasar por nuestras oficinas para realizar los trámites correspondientes.

Requisitos:

- Cuenta individual.
- Copia cédula de identidad ampliada sin recortar
- Partida de nacimiento o datos filiatorios.

Horario de atención: 8:00 am - 11:30 am y 2:00pm a 4:30 pm.

Ing. José Botello Wilson
Presidente

El Boletín se distribuye en:

Despacho de la Rectora	FOPEDIUC
Vicerrectorado Académico	FundaCID
Vicerrectorado Administrativo	Cine Arte Patio Trigal
Secretaría UC	FM Universitaria
Dirección de R.R.I.I.	UC-TV
Dirección de Administración	Egreamigos UC
Dirección de Protocolo	CEATE
Servicio al Personal	Núcleo San Carlos
Tiempo Universitario	HCM-UC
Consejo Universitario	CDCH
Decanato Facyt	Comisión de Auditoria Académica
Decanato Ingeniería	Farmacia Neo Trigal
Decanato Derecho	Farmacia La Granja
Decanato Faces	Farmacia La Purísima
Decanato Face	Farmacia Universitaria
Decanato Odontología	UJAP
Decanato Ciencias de la Salud	UNITEC
APUC- El Recreo	UAM
APUC- El Trigal	
APUC- Maracay	
IPAPEDI- Valencia	
IPAPEDI - Maracay	



			8					
5	1		7					6
7					4	8	2	
			6	1				2
1				7	8			
	3	7	4					9
8					7		3	4
					9			



7	1	2	3	5	4	9	8	6
3	4	9	2	6	8	5	7	1
6	5	8	7	9	1	2	4	3
4	2	3	5	8	6	1	9	7
5	9	7	1	2	3	4	6	8
8	6	1	9	4	7	3	5	2
1	8	5	6	3	9	7	2	4
2	7	8	4	1	5	8	3	9
9	3	4	8	7	2	6	1	5

Solución del anterior

Anuncie
con
nosotros

¡que espera!

¿Tiene vena de escritor?

Envíenos sus artículos a:

consejodejubilados@yahoo.com

Y forma parte de nosotros.

Mis Conversaciones con Pedrito

Ya comenzaba el año 1984. Era un año electoral a máximo grado en la UC, porque se "empataban" las elecciones decenales con las de autoridades. Pedrito me esperaba, como siempre, a mi llegada a la Facultad. Eran las 7 de la mañana y tenía tiempo de sentarme en el cafetín para tomar un café con él. Me acompañaba Giovanni Nani, mi Director de Estudios Básicos. Pedrito, después de sentarse, comenzó: - ¿Porqué llaman a este año el "año electoral de la UC", si casi todos los años hay elecciones? Sin olvidar mis aficiones matemáticas, aproveche para decirle: - Mira, Pedrito. Las elecciones de los Decanos son cada tres años y la de las autoridades universitarias son cada cuatro años, por lo cual, si recuerdas algo que en matemáticas llamamos "mínimo común múltiplo" esas elecciones coincidirán cada doce años y este 1984 es uno de esos años de coincidencia, por lo que todo el claustro y las asambleas de facultades votarán, y creo que será el mismo día. Pedrito, entendiendo lo dicho por mí, preguntó: ¿Qué diferencia hay entre Claustro y Asamblea? ¿No es lo mismo? - No, Pedrito. Hay una diferencia sustancial: El Claustro Universitario está integrado por todos los profesores de la Universidad, incluyendo los jubilados, con categoría mayor o igual a Asistente (O sea, no lo integran ni los instructores, ni los auxiliares docentes, ni los contratados); los representantes estudiantiles los cuales se calculan como el 25% del total de los profesores miembros del Claustro (uno de cada cuatro), pero se eligen de acuerdo al número de estudiantes por Escuela. - ¿Cómo es eso?, me preguntó Pedrito. - Es algo un poquito extraño. Te lo explico con un ejemplo: Supongamos que son 1600 profesores del Claustro con lo cual tendremos 400 representantes estudiantiles (25%). Los representantes estudiantiles al Claustro se eligen antes en un proceso donde participan todos los estudiantes (Digamos que son 20.000) pero si la escuela de Administración Comercial tiene 4.000 estudiantes, entonces esa

José Botello W.
josebotellowilson@hotmail.com



escuela elige 80 representantes [(4.000/20.000) x 400], mientras que la escuela de Ingeniería Industrial que tiene 1000 estudiantes elige sólo 20 [(1.000/20.000) x 400]. También son miembros del Claustro cinco representantes de los egresados por Facultad, electos por el Colegio Profesional respectivo. Ahora bien en el caso de las Asambleas de Facultades es mas o menos lo mismo, pero en el ámbito de la Facultad donde no votan los jubilados. Entonces tenemos los profesores ordinarios de la Facultad, con categoría mayor de Asistente, los representantes estudiantiles (25% de los profesores) y cinco egresados electos por el colegio profesional que en el caso de nuestra Facultad es el Colegio de Ingenieros. - ¿Y como hacen en FACES, para esos cinco representantes? - Bueno, en ese caso tienen que ponerse de acuerdo los colegios profesionales respectivos (Economistas, Contadores, Administradores y Relacionistas Industriales) para aplicar una formula que cuente con la mayoría. - Cuénteme también, que vamos a hacer aquí en la Facultad con las elecciones de Decano, porque me dicen que ya hay candidato. - No Pedrito, siempre hay aspirantes, pero los candidatos surgen cuando se presenta la oportunidad, aunque en este caso creo que el candidato de nuestra Facultad me acompaña en este momento. Con esta frase final me despedí de Pedrito y a la vez me despido de ustedes hasta la próxima entrega y les recuerdo que sus comentarios y anécdotas son bienvenidos a mi buzón de correo electrónico josebotellowilson@hotmail.com

El Placer de Comer

Beatriz Castrillo
menbea@yahoo.com



En el pasado mes de abril la columna EL PLACER DE COMER, alcanzó su IV aniversario. Valga la ocasión para reiterar el propósito que dio origen a esta sección, que no es otro, sino el de compartir con nuestros lectores recetas de cocina bajas en azúcares, grasas y harinas pero exquisitas al paladar. Cada vez es mayor el número de partidarios de este tipo de recetas. Nos referimos básicamente a personas que por su edad y condiciones físicas han introducido cambios en sus patrones culturales, particularmente aquellos relacionados con su forma de comer y ahora son muy cuidadosos de lo que comen, y de cómo y cuándo comerlo. Sin excluir absolutamente de nuestra alimentación los azúcares, las grasas y las harinas podemos construir hábitos alimentarios que se aproximan a la llamada dieta mediterránea, que de acuerdo a numerosos estudios realizados, el modo de comer de los países mediterráneos produce menor incidencia de enfermedades cardiovasculares que la que se observa en otros países del mundo occidental. Esta dieta, ya lo hemos dicho, no es más que una forma de comer, donde los vegetales (frutas, verduras, legumbres, frutos secos, cereales, aceite de oliva) pescados y aves, más que carnes rojas, productos lácteos en cantidad moderada y el consumo de vino con las comidas, también de manera moderada, constituye su patrón dietético. Tengámoslo bien presente a la hora de decidir qué comer. Dentro de este contexto, hoy les traemos una deliciosa receta de un famoso plato vasco que es el Mero en salsa verde. A

disfrutarlo.!!

MERO EN SALSAS VERDE

Ingredientes: 4 ruedas o filetes gruesos de mero. También puede ser merluza o róbalo, depende de lo que encontremos y de su costo, 2 dientes de ajo, 3 cucharadas de perejil picadito, 1 cebolla, ½ taza de caldo de pescado, ½ taza de vino blanco, 2 cucharadas de harina, 4 cucharadas de aceite de oliva, 200 grs. de almejas, 200 grs. de camarones, sal y pimienta.

Preparación: Picar la cebolla y el ajo finamente, limpiar y lavar las almejas y los camarones, a las almejas conviene colocarlas en un envase con agua fría y sal a fin de que boten la arena, salpimentar el pescado y reservarlo. Poner a calentar en una sartén el aceite de oliva, luego incorporar la cebolla y cocinar hasta que esté transparente, agregar el ajo hasta dorarlo, poner la harina y remover, (preferiblemente con una cuchara de madera) añadir removiendo el caldo de pescado, el perejil y el vino, añadir el punto de sal y dejar cocinar durante unos 5 minutos aproximadamente, luego, colocar el pescado y dejarlo cocinar unos 5 minutos (dependerá de su grosor) y añadir las almejas y los camarones para que se cocinen. La cocción de estos últimos productos es muy breve, las almejas deben abrir y los camarones enrojecer. Puede acompañarse de papas hervidas o arroz blanco. Hasta la próxima!!!

ENCUETRO INTERNACIONAL DE POESIA

Nuevamente la Universidad de Carabobo, en su quehacer incesante de construir espacios para la reflexión como camino certero de interpretar las realidades complejas de nuestro tiempo, se viste de fiesta para celebrar, entre el 1 y el 4 de junio de este año, el VIII Encuentro Internacional de Poesía, evento en el se congregarán reconocidos exponentes del género provenientes de Alemania, Chile, España, Italia y Venezuela.

Organizado por la Dirección de Cultura, a través del Departamento de Literatura y la revista Poesía, es el evento poético más trascendente que se realiza en el medio universitario venezolano y uno de los de mayor proyección en Latinoamérica.

En esta oportunidad, el evento busca

integrar aún más a la comunidad universitaria y por este motivo, los recitales de poesía a realizarse en horas de la mañana se desarrollarán en los espacios del Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE).

La inauguración tendrá lugar el día martes 1 de junio en el Centro de Interpretación Histórico, Cultural y Patrimonial de la Universidad de Carabobo (antigua Facultad de Derecho) a las 10:00 AM, con palabras de la Directora de Cultura, Profesora Alba Pérez Matos, momento en el cual serán homenajeados cuatro poetas con el conferimiento de la Orden "Alejo Zuloaga Egusquiza", como es el caso de: Gerhard Falkner de Alemania, Jordi Virallonga de España, Emilio Coco de Italia e Igor Barreto de Venezuela.

